

****REPORTE** AUDIENCIA (APLAZADA) ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. || DTE: GABRIELA AYALA ESCOBAR || DDO: COLFONDOS S.A Y OTROS || RAD: 2023-00063**

Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>

Jue 22/08/2024 16:15

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Cordial saludo:

De manera atenta informo que el 21 de agosto de 2024 **NO** se llevó a cabo la audiencia programada por el JUZGADO SEXTO (006) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, en la cual asistimos en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., dentro del proceso que relaciono a continuación:

DEMANDANTE: GABRIELA AYALA ESCOBAR

DEMANDADO: COLFONDOS S.A Y OTROS

RADICADO: 2023-00063

COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

CODIGO: JUDICIAL-4303 / 19986

El aplazamiento fue informado por el Juzgado mediante el correo electrónico que se adjunta al presente reporte, el cual informa que se fijará nueva fecha por estados.

@CAD GHA: POR FAVOR CARGAR AL LO.

@Informes GHA : PARA LO PERTINENTE.

@Marleny Lopez Gil PARA LO PERTINENTE.

@María Fernanda López Donoso: PARA LO PERTINENTE

*Etapa no facturable.

*TIEMPO EMPLEADO EN LA ACTIVIDAD: 4 HORAS.

Agradezco su amable atención.

Quedo atento,



gha.com.co

Cesar Augusto Viveros Molina

Abogado Junior

Email: cviveros@gha.com.co | 322 827 1527

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:54

Para: Cesar Augusto Viveros Molina <cviveros@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: AUDIENCIA PROCESO 2023-00063

Cesar Viveros - CALI - AUDIENCIA ART. 77 Y 80 DEL CPTSS - VIRTUAL

Mié 21/08/2024, 'de' 14:30 a 15:00

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Marilyn

≡ DEMANDANTE: GABRIELA AYALA ESCOBAR
DEMANDADO: COLFONDOS S.A Y OTROS
RAD: 2023-00063
COMPAÑIA: ALLIANZ VIDA
CODIGO: JUDICIAL-4303 / 19986
CONTINGENCIA: REMOTO

SEÑALAR como nueva fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan el(los) artículos 77 y 80 del CPTSS el día 21 de AGOSTO de 2024 a la hora de las 02.30 PM.

NOTAS:

- Aud. virtual.
- No se solicitó suma de dinero, debido a la contingencia remota/eventual del proceso.
- Se envió citación por Legis (004/mar/2024)
- OJITO: El abogado debe asistir en doble calidad.

• **Instrucciones:** «nos permitimos informar que la posición de la compañía efectivamente es de no conciliar, teniendo en cuenta que no existe cobertura bajo la póliza. Quedamos atentos al informe de la audiencia una vez realizada, gracias». -Dr. Nicolás Ruge,

FD

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 9:50

Para: Sol Angelica <procesos@tiradoescobar.com>; Alejandra Balcazar <alejandrabalcazare@gmail.com>; ARELLANO JARAMILLO ABOGADOS SAS <ugpp.arellanojaramilloabogados@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; mariaclaudia.romero <mariaclaudia.romero@hotmail.com>; rafael.mordecay@llamasmartinezabogados.com.co <rafael.mordecay@llamasmartinezabogados.com.co>

Asunto: AUDIENCIA PROCESO 2023-00063

NOS PERMITIMOS INFORMAR QUE LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY 21 DE AGOSTO A LAS 2:30 pm NO SE LLEVARA A CABO, POR TANTO SERÁ REPROGRAMADA MEDIANTE AUTO POR ESTADOS.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cali



Dirección: Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Carrera 10 No. 12-15 Piso 8 Cali
Teléfono: 6028986868 Extensiones 3062 y 3063
E - mail: j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-cali>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.